SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO

Este Boletin está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEI

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

GUERRA CONTRA MARRUECOS.

ESPOSICIONES Á S. M.

«Señora: El Obispo, Dean, Cabildo y Beneficiados de la Gatedral de Osma, se acercan, con el mas profundo respeto, al trono de V. M. para manifestar à su soberana la viva satisfaccion que les ha causado la declaración solemne de guerra, hecha por V. M. al imperio marroqui. Amantes como el que mas del honor y gloria de su pátria, no podian dejar de sentir en su pecho la indignacion mas profunda al ver humillados y escarnecidos tan caros objetos por los bárbaros sectarios de la media luna. Estos ultrajes y agravios demandaban de parte de aquel imperio la satisfaccion mas cumplida, una satisfaccion tal como la exigia el Gobierno de V. M.; pero habiéndose negado obstinadamente á darla, ha sido forzoso apelar á las armas para vengar la honra y dignidad de nuestra Reina y de la inclita nacion española, tan villanamente ultrajada.

Tamaña empresa no puede llevarse á cabo sin grandes sacrificios de todo género, y el Prelado, Cabildo y Beneficiados de esta Santa Iglesia, que participan del entusiasmo que arde en el corazon de los españoles, deseosos de contribuir á un fin tansanto y patriótico, ofrecen desdeluego á V. M., ademas de sus personas en todo lo que sea compatible con su sagrado carácter, el 12, el 10 y el 4 por 100 respectivamente de sus asignaciones, segun las fueren percibiendo, para los gas-

tos de la guerra por el tiempo de su duracion.

El Prelado y Cabildo, Señora, abrigan una completa confianza de que el Dios de las batallas bendecirá los heróicos esfuerzos del valiente ejército de V. M. y de la pátria, como se lo ruegan incesantemente en sus humildes oraciones, haciendo que triunfe la Religion y la justicia, y recobre la España ta dignidad y la gloria que ha sabido adquirirse entre los pueblos de Europa.

Mientras tanto, dígnese V. M. aceptar, con su real y acostumbrada benevolencia, esta sencilla manifestacion de los sentimientos de que se hallan poseidos el Obispo y Clero catedral, y el testimonio inequívoco y sincero de la mas fiel adhesion al trono de V. M., y del amor mas ardiente de la magnánima nacion española.

Burgo de Osma 5 de Noviembre de 1859. = Señora. = A L. R. P. de V. M. = † Fr. Vicente, Obispo de Osma. = Eusebio Campuzano, Dean. = Por mandado del Obispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Osma. = Pedro del Alba y Pardo, Canónigo Secretario.»

«Señora: Cuando se apresta toda la nacion con unánime esfuerzo para vengar en las playas africanas el honor del trono de Castilla, cómo permanecer inactivo y silencioso vuestro tribunal de las cuatro Ordenes militares, representante único de V. M., en su calidad de gran maestre de una institucion la mas gloriosa que han conocido los tiempos? ¡Ay! Pluguiera á Dios volverla á su antigua fuerza y poderío en ocasion tan